

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

BADAJOS.—AÑO VIII.—NÚMERO 2.476

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA: BRAVO MURILLO, 3, 5 Y 7. TELÉFONO NÚMERO 143

VIERNES 16 DE DICIEMBRE DE 1921

LAS SESIONES DE CORTES

(POR TELÉFONO)

SENADO

15, 22'30 h.

Bajo la presidencia del señor Sánchez de Toça, se abre la sesión a las cuatro y veinte.

Continúa el debate sobre Marruecos.—Un escándalo

El señor POSADAS empieza diciendo que el desastre de Melilla significa la quiebra de toda la España oficial, menos de la patria, que salió más pujante que nunca.

Censura a Maura por la forma cómo constituyó el Gobierno, en el que figuran ministros liberales que nada representan y, en cambio, causan perjuicios a sus partidos respectivos.

Le ataca también porque no aceptó la jefatura del partido conservador. Al hablar de las responsabilidades, critica al jefe del Gobierno, que no aceptó el nombramiento de una Comisión parlamentaria.

Ataca la actitud de Cierva, tan enérgica con la destitución de algunos generales y, en cambio, no destituye a Weyler, jefe del Estado Mayor Central, que se permitió atacar en la Cámara al ex ministro de la Guerra, señor vizconde de Eza.

El señor AGUILERA (interrumpe): «Por qué ataca su señoría a Maura siendo catedrático de la Universidad?»

El señor POSADAS: Yo no censuro al señor Maura, sino al presidente del Consejo.

El señor AGUILERA: Su señoría ataca al Gobierno y tampoco debe hacerlo. (Grandes protestas. Otros señadores aplauden. Con este motivo se arma un escándalo que por fin consigue cortar el presidente.)

El marqués de ALHUCEMAS dice que se deben estudiar con amplitud las causas del desastre y las responsabilidades.

Habla del partido demócrata y dice que se dieron facilidades para la formación del Gobierno mirando al desequilibrio ocurrido en España.

Dice que no acepta las responsabilidades del Gobierno conservador en el que los ministros liberales coadyuvaban a una labor patriótica, lo mismo que las fracciones que aspiran a gobernar, votando en la forma en que éste acordó con sus modos de pensar respecto a los proyectos, pero sin abstenerse, porque ello está en pugna con toda la doctrina parlamentaria.

Dice que el sacrificio del partido democrático está en relación con la situación presente y recuerda al Gobierno que para que exista esta buena armonía, el apoyo ha de ser recíproco.

Sin embargo, dirigiéndose al jefe del Gobierno, le invita a pensar que tantas veces va el cántaro a la fuente, que puede romperse.

Estudia las conclusiones del aspecto militar del problema, glosando unas palabras del discurso del señor Goicoechea.

Hace historia de las vicisitudes diplomáticas sobre la cuestión de Marruecos para deducir el derecho de España en la actuación de África.

Rechaza la tesis que se ha defendido por algunos oradores de que Tánger debe ser español, pues el tratado de 1912 no dice eso, sino que habla de la influencia nuestra en toda la zona de Marruecos.

Afirma que hay que mirar más elevado que al terreno, hay que mirar a lo alto y debemos pensar en la misión que España tiene que realizar.

Se muestra conforme con el protectorado civil en la forma expuesta por el ministro de Estado, señor Hontoria.

Respecto a exigir las responsabilidades, se muestra conforme con las manifestaciones del señor Burgos Mazo.

Considera de inoportunidad el presentar a las Cortes el proyecto de recompensas antes de aplicar las responsabilidades.

Cree que debe actuar una Comisión mixta de senadores y diputados que estudie las causas instruidas por el general Picasso, uniéndose a los elementos militares que pudieran pertenecer al Consejo Supremo para exigir responsabilidades.

Termina su discurso elogiando la eficacia del servicio militar obligatorio en la actual campaña y dedica un recuerdo de admiración a la memoria de Canalejas, autor de tan importante reforma, que tuvo al aplicarla una acertada visión del porvenir en España.

El señor MAURA contesta a los señores Posadas y marqués de Alhucemas, diciendo que España sufre una crisis de contienda política.

Insiste que no fué llamado a gobernar en nombre de ningún partido, sino en un momento de perturbaciones que era preciso corregir.

Al referirse a la labor del general Picasso, dice que hasta ahora han aparecido cuarenta y tantos causantes de errores y culpas que no se deben confundir.

Considera y señala las dificultades para que puedan delimitarse las culpas y afirma que este punto no se resuelve ni aunque la Comisión estuviese formada de arcángeles.

Cree que lo más preciso es extirpar el mal para que no puedan reproducirse estos hechos.

Respecto al proyecto de recompensas, dice que el Gobierno se encontró con una ley de recompensas del año 1920, anterior a los hechos ocurridos.

Habla de la constitución del Gobierno y dice que no siente el peligro de que pueda romperse el cántaro, pues hay constituido un Gobierno que ante el Rey toda la responsabilidad es suya y si fracasa dejará paso a otro Gabinete. (Aplausos.)

Dice que la actuación de los ministros liberales constituye una prensa que no le repugna ni perturba la vida de los partidos.

Dice que nadie ha pedido más que la soberanía en nuestra zona de Marruecos.

Respecto a los castigos, dice que serán individuales o colectivos.

Se muestra conforme con el protectorado y dice que la estancia del Ejército en Marruecos será transitoria.

El marqués de ALHUCEMAS rectifica brevemente, insistiendo en sus puntos de vista.

Se suspende el debate en espera del dictamen del proyecto de Ordenación bancaria, pero como tarda en llegar, se levanta la sesión.

Son las ocho de la noche.

CONGRESO

Se abre la sesión a las tres y media.

Preside Sánchez Guerra.

El marqués de FIGUEROA se lamenta de que a causa de la aplicación de la guillotina no se hayan discutido los artículos adicionales referentes a los medios de redención de foros que habían sido aceptados por el Gobierno.

El PRESIDENTE se muestra de acuerdo en que es una necesidad el discutirlos.

El ministro de TRABAJO dice que se aceptarán cuando se discuta el proyecto de colonización.

El señor IGLESIAS (don Emiliano) se lamenta del caciquismo en Barcelona.

El señor COMPANY protesta del funcionamiento de la Comisión Mixta de Sabadell y de que no se le permitiera hacer uso de la palabra en una velada.

El ministro de la GOBERNACION justifica que no pudiera intervenir en aquel acto público porque los oradores atacaron al jefe del Estado y hubo que suspender la reunión.

El ministro de FOMENTO dice que se ha hecho uso de un crédito con objeto de que no se suspendan las obras de los puertos de Barcelona, Melilla y Ceuta.

El señor MARTIN VILLAR explica una interpelación acerca de la actitud de los farmacéuticos catalanes, de los que ha recibido un escrito diciendo que trabajan contra él en la reelección de cargos.

Protesta de esta coacción.

Habla de los perjuicios ocasionados con motivo del cierre de las farmacias y de las escandalosas especulaciones con las recetas.

CON MENOS CLARIDAD

“EL QUE SE PICA, AJOS COME.”

Sentimos haber dado pie a la indignación del serafico diario de la mañana con unas interrogaciones que como «apostillas» pusimos a una carta recibida de Marruecos en las que recalábamos—sin personalizar y sin atrevernos siquiera a hacer afirmaciones concretas—entre muchas cosas el retraso en la obra (involuntario, según ellos) de los gestores de la suscripción patriótica; secundada con una brillante generosidad por toda la provincia de Extremadura.

Las preguntas nos parece que han quedado incontestadas bajo el farrago de una prosa densa con la que se baraja al Ejército, al ministro de la Guerra, subsecretarios de Guerra, «informalidades de la casa Havillán», las Juntas técnicas, el Ministerio de la Guerra, la Junta central patriótica, Francia, Inglaterra, Bélgica, los señores Trujillo, Sánchez Cuesta, el señor Ayala, don Santiago Sánchez Quinones, don Fernando Rabanal, al diputado a Cortes por la circunscripción don José María Albarrán, viajero que lleva el honroso encargo de comprar las cochonetas impermeables y a Fabián Conde.

Para descifrar esta charada agresiva tenemos delante nuestra propia conciencia y el Diccionario de la lengua y ni el espíritu ni la letra de las preguntas que tanto odio han sabido ventear, nos hablan de ninguna asechanza o insidia. Nos limitábamos a subrayar y a lamentarnos de la desgracia que persigue a Extremadura; en la que mangonean siempre los más audaces o los

más ineptos y volvemos a lamentarnos ahora de que el cristiano colega haya recogido esta alusión. Nos lamentábamos de que el aeroplano Badajos no haya volado aún sobre los campos de Melilla, y, nos contesta el religioso diario que el aeroplano continúa en Londres. Preguntábamos con cierta curiosidad por los autocomiones—ya discutidos en la Prensa—y nos dicen que siguen en Cádiz. Y en cambio no nos explica por qué un acto tan patriótico, ha querido convertirlo en una cosa exclusiva, sin que se nos hayan siquiera enviado informaciones de esa Junta, para noticia y satisfacción del lector.

Nosotros, que hemos seguido con la natural avidez, como ha seguido Extremadura entera, el curso de esas gestiones, ¿hubiéramos tenido necesidad de preguntarlo reiteradas veces, para que nos conteste en forma tan agresiva? ¿Acaso cuantos contribuyeron a la suscripción no tienen derecho a saber las vicisitudes de esas gestiones, para aplaudirlas o censurarlas? Precisamente son tan sagrados los intereses de una suscripción popular, que debe darse cuenta de ella en los diarios de mayor propaganda, para que llegue a noticias de todos.

Toda iniciativa patriótica es digna de ajenas alabanzas, y nosotros no las hemos regateado; pero los propios elogios son vituperables, y más en asuntos en que el éxito no puede ser personal, sino de todos cuantos contribuyeron de la provincia entera, de Extremadura.

La insidia está, señor *fondista*, en penetrar en el sagrado hogar de un pseudónimo, aunque sea tan humilde como el de *Fabián Conde*, con la mala intención de causar una molestia personal.

Cita el caso de que servían recetas escritas en camelo.

Da lectura de algunas, como «polvos de galeot», «píldoras de sacanuez» y «tintura de energimeno», que costó 18 pesetas, y afirma que tiene en su poder los productos servidos.

Se entra en el orden del día.

El conde de SANTA ENGRACIA protesta del crédito de 500.000 pesetas dedicadas a la extinción de la langosta.

Se aprueba.

Se aprueba también el proyecto de pensión de carabineros con una enmienda del señor Rodríguez de Viguri.

Proyecto de enseñanza

El señor SANADEL interviene, censurando los grados de enseñanza.

El señor SUAREZ SOMONTE pide al ministro de Instrucción pública que modifique la segunda enseñanza.

Señala los defectos actuales y dice que es urgente la aplicación de remedios para evitar los perjuicios que se originan.

El señor YANGUAS habla de las reformas de la enseñanza y dice que las Universidades de España no están capacitadas para recibir la autonomía.

El señor SILIO contesta a todos los oradores, exponiendo el plan y las ventajas de la reorganización de la enseñanza.

Rechaza la idea de que no se hallen capacitadas nuestras Universidades, que en estos momentos estudia el Congreso universitario que va a celebrarse, y rebate los conceptos del señor Suárez Somonte acerca de la segunda enseñanza.

Se levanta la sesión a las ocho y media.

Fabián Conde no se atreve en una cuestión tan altruista a inmiscuirse en los oficios o profesiones ajenas, de los que tienen en los puntos de la pluma con tanta fluidez las palabras «dignidad» y «caballerosidad».

Fabián Conde habrá puesto muchas veces dureza en los conceptos; pero jamás ha pretendido ofender a una persona, siendo tan fácil recarso, cuando la inteligencia no tiene a mano otro más noble que emplear.

Fabián Conde no va a caballo, ni siquiera va a gusto en el machito; camina a pie, y también de cuando en cuando salen a ladrar perros al camino, como a los mendigantes y andariegos que hacen su jornada y se sienten ladrones por su pobreza.

Claro es que el ir a caballo tiene ventajas; pero no es menos cierto que al más elevado caballero, nuestro señor don Quijote, las ventas se le hacían castillos; los rebaños, ejércitos, y los yangüeses, caballeros, y este error de perspectiva le produjo en muchas ocasiones serios disgustos.

Fabián Conde no autoriza a nada ajeno a su honroso oficio de oscuro escritor, y menos a que en la oscuridad de la noche lo saquen de sus sueños y traten de llevarlo a la Cárcel para que luzca sus desnudeces con un tiempo tan inclemente y con tantos curiosos dispuestos a solazarse.

Fabián Conde es apenas una entelequia, un personaje de *El escándalo*, del venerable Alarcón, que se hizo de carne y hueso para ocultar sus debilidades humanas en este nuestro provinciano mundillo literario, sin otra finalidad ni trascendencia que ayudarse a vivir para ver y ladrar de vez en cuando a los que van a caballo y re-

cuerdan por su arrogancia lusitana aquel decir popular:

Al campo don Nuño voy donde probar os espero que si vos sois caballero que si vos sois caballero caballero también soy.

DON LUCAS DEL CIGARRAL.

VINOS FINOS DE JEREZ LA RIVA

M. Antonio de la Riva & Cia. JEREZ

Macharnudo «LA RIVA» fino. Pidan: Macharnudo «LA RIVA» oloroso.

Academia Llinás

Para la carrera de Peritos agrícolas. Menacho, 72, Badajoz.

LOS DIPUTADOS EXTREMEÑOS VISITAN AL MINISTRO DE FOMENTO.—LA CUESTION DE LOS TRANSPORTES

(POR TELÉFONO)

15, 22'30 h.

El marqués de la Frontera, acompañado de los diputados a Cortes señor Corujo, don Federico Carlos Bas, don Jesús Lopo, don José María Albarrán y tre, exponiéndole la difícil situación económica de Extremadura, originada por falta de transportes.

El señor Maestre llamó al delegado de los servicios ferroviarios, señor Valenciano, quien informándose de los deseos de los representantes en Cortes por la provincia de Extremadura, manifestó que marcharía a esa capital un ingeniero que, escuchando las manifestaciones del Gobernador civil y de la Cámara Agrícola, estudie sobre el terreno las necesidades de la provincia con objeto de buscar una inmediata solución.

LAS GESTIONES ACERCA DE LOS TRANSPORTES

No nos equivocábamos al suponer que a la invitación del señor marqués de la Frontera para practicar cerca del Gobierno las gestiones oportunas en el asunto de los transportes, no faltaría ninguno de los representantes en Cortes, y así lo confirma el telegrama del mencionado diputado por la circunscripción al presidente de la Cámara Agrícola, concebido en los siguientes términos: «Madrid, 15, 16'20.—Citados por mí, hoy hemos visitado ministro Fomento, diputados provincia, exponiendo situación gravísima falta vagones. Ministro ha ofrecido hacer cuanto pueda resolver conflicto, acordando salida inmediata ingeniero delegado, proponga soluciones.—Frontera.»

El diputado a Cortes por la circunscripción, señor Albarrán, dirige al Gobernador civil el siguiente telefonema: «Madrid, 15, 16'15.—Visitado ministro Fomento por todos diputados, enviará ingeniero para estudiar asunto transporte, comunicará a usted salida. Como llegará sábado, le ruego me avise para auxiliar a ingeniero, de acuerdo con usted, en su misión. Le saluda atento, Albarrán.»

Y la Cámara Agrícola de Santa Marta ha recibido de los señores ministro de Fomento y delegado regio de Transportes, los siguientes telegramas: «Ministro de Fomento a presidente Cámara Agrícola de Santa Marta.—Recibido su telegrama, lamento situación creada e intereso de la Delegación regia Transportes aumente número vagones estaciones esa provincia para facilitar tráfico producción agrícola.»

«Delegado de Transportes a presidente Cámara Agrícola de Santa Marta. Con referencia telegrama al señor ministro Fomento interesando regularización transportes y suministro material esa región para atender transportes ganados y productos agrícolas, significole se ha reiterado Compañía Madrid, Zaragoza y Alicante procure aumentar material de estaciones que le precisan para que necesidades tráfico interesado puedan quedar atendidas en la medida de lo posible.»

UNA PROTESTA MÁS

De Talavera la Real nos dirigen la siguiente carta:

Señor director de CORREO DE LA MAÑANA.—Badajoz.

Muy señor nuestro: Nos asociamos en un todo a la campaña emprendida por ese diario sobre la cuestión de transportes y elevamos nuestra más enérgica protesta sobre la falta de material, pues es muy triste que en esta estación, donde hay pedidos 40 o 50 vagones, haga la friolera de tres meses que no viene material, sin tener en cuenta que la harina, que es un artículo de primera necesidad, no se atiende a servir material.

Aprovechamos gustosos esta ocasión para ofrecernos atentos y afectísimos seguros servidores q. s. m. e., Martínez, Villalobos y C.^a

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 16, 1'30 h.

Dice el conde de Coello

En su entrevista con los periodistas, el conde de Coello manifestó esta mañana que el sábado se reunirían los ministros en Consejo.

Refiriéndose a la manifestación pro prisioneros que debía celebrarse, dijo el Ministro que él ni la autorizaba ni la prohibía y que el Consejo sería el encargado de decidir, puesto que a él había encomendado la resolución.

Tómbola en Cáceres

Dijo el ministro de la Gobernación que había recibido noticias de Cáceres dándole cuenta de que en una tómbola benéfica que fué organizada en dicha capital extremeña, se habían recaudado 8.000 pesetas.

Huelga solucionada

Comunican desde Pamplona que la huelga de obreros de una fábrica de tejidos de aquella provincia, se solucionó satisfactoriamente.

Maura satisfecho

El señor Maura visitó Palacio esta mañana, despatchando con el Rey.

Cuando salió del regio Alcázar los periodistas le preguntaron si había alguna novedad.

—Hoy no tengo nada que contar a ustedes, dijo el presidente, y agregó rectificando: Mejor dicho, hay algo, y es que estoy muy satisfecho—y me complazco en manifestarlo a ustedes—por el avance que se ha dado a la solución del conflicto hullero. Esto es interesante y, por tanto, comprenderán ustedes la razón de mi complacencia.

—¿Qué despachos hay hoy?

—Como se ha suspendido el tradicional Consejo de los jueves, hoy no vendrá a Palacio ningún Ministro.

Martínez Anido en Palacio

El gobernador civil de Barcelona, señor Martínez Anido, cumplimentó esta mañana a su majestad el Rey.

Una comida íntima de interés

El ministro de la Gobernación estuvo comiendo hoy en compañía del señor Martínez Anido y del ministro de Trabajo, señor Matos.

Durante la comida se habló, según manifestaron luego los reunidos, de asuntos relacionados con el cargo en Barcelona del señor Martínez Anido.

Créese, sin embargo, que en esta comida se trataron otros asuntos de interés y que lo que en ella se trató requería la opinión del señor Maura, a quien los tres comensales visitaron una hora después.

Invitaciones para un banquete

El señor Maura recibió la visita de una comisión de asambleístas de las Diputaciones provinciales, que le invitaron a un banquete, al que asistirán también los ministros de la Gobernación y de Hacienda.

Otro banquete en Palacio

Se ha fijado la fecha del sábado para el banquete con que su majestad el Rey obsequiará en Palacio a los representantes de las Diputaciones.

Los remolacheros

Tarragona.—Los remolacheros de Tarazona han depuesto su actitud, permitiendo el peso de las mercancías, por haberse fijado el precio en mercado de esta sustancia.

El conflicto provocado por los remolacheros está resuelto por consiguiente, siendo innecesarias las medidas que se habían pensado adoptar.

Los hulleros

Visitaron al señor Maura esta mañana los representantes de la industria hullera y los diputados a Cortes por las regiones productoras.

La reunión se desahució en terrenos de la mayor cordialidad y se cree que el conflicto va por vía de solución.

Los comisionados felicitaron al presidente y le expresaron su agradecimiento por su actitud y la ayuda que viene prestándole en pro de dicha solución armónica.

Entrega de conclusiones

Los representantes de las Diputaciones entregaron al señor Maura las conclusiones aprobadas en la asamblea.

Restricciones a los militares

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una Real orden en la que se prohíbe a los generales, jefes y oficiales del Ejército hacer juicios y apreciaciones en la Prensa acerca de las operaciones en Marruecos y de la política que España sigue o deba seguir en lo relativo al protectorado.

Sólo se consentirá comentar a aquellos generales, jefes y oficiales que sean cronistas profesionales en tanto que en sus trabajos resalte la serenidad de juicio, la discreción y el comedimiento necesarios.

Establece las sanciones aplicables a los contraventores.

LEA USTED TODOS LOS DÍAS CORREO DE LA MAÑANA

Banco Hispano Americano CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BADAJOZ Cuentas corrientes a la vista: Dos por ciento. Cuentas corrientes a un año fecha: Tres por ciento. Compra y venta de valores. Custodia gratuita de valores y cuentas de crédito con garantía de los mismos. Créditos personales sobre una sola firma. Negociación de cupones. Créditos sobre mercancías. Giros y cartas de crédito sobre España y demás países. Compra y venta de ESCUDOS PORTUGUESES y toda clase de monedas extranjeras y cuentas corrientes con interés, de dichas monedas.

Cobro y descuentos de letras. SUCURSALES EN EXTREMADURA BADAJOZ, MÉRIDA Y CÁCERES RESTO DE ESPAÑA Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jativa, Las Palmas, Linares, Logroño, Málaga, Murcia, Olot, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Sorja, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

FACETAS: DE LA VIDA

LOS LENTES

Un caso que venimos presenciando en el teatro López de Ayala nos fuerza a filosofar profundamente acerca de los lentes. Entre todos los signos exteriores de respetabilidad no hay ninguno que, a nuestro juicio, delate con tanta precisión la solvencia intelectual de los individuos como los lentes. Un hombre con lentes tiene toda nuestra admiración. No se nos trate de atajar con el caso de un señor de vidrieras que sea un perfecto adocin; ese caso y cualquiera otro que pudiera acompañarle, serían las excepciones que confirmarian la regla general. Nosotros hemos visto, en efecto, abogados que se han sentado frente a la acusación, y sacando parsimoniosamente de su funda unos lentes, se los han escurrachado en la nariz, han paseado por la sala la mirada severa y, en seguida, han dicho una tontería: «Señores jurados; yo vengo aquí a ejercitar un derecho y habéis de escucharme, mal que os pese. Ese hombre es inocente; podrá haber asesinado a su suegra en un rapto de ira y colgarla después de un madero en un rapto de cinismo, pero no puede nadie negarme que ese hombre es inocente. Inocente Palomino.» A veces sobre los lentes de un escritor que pasa por popular, encontramos un cráneo huero. Ediles que usan lentes han demostrado en el salón de sesiones excelentes aptitudes de carretero e ingenieros con cuatro ojos no han conseguido pasar jamás del primer proyecto. Pero estos casos, repetimos, son aislados. Para nosotros la idea del talento, la de la exquisitez de trato, la de la competencia, va siempre asociada a la idea de los lentes y no comprendemos la existencia del sentido común, sino detrás de unos cristales de roca. ¿Será esto un perjuicio? ¿Tal vez un caso de generalización gratuita? Creemos estar seguros de que nuestra opinión se formó ante el caso de un profesor de Química que tuvimos en la Universidad de Sevilla: don Federico Relimpio; un verdadero sabio en cuyo simpático rostro y sobre cuya recta nariz cabalgaban unos lentes preciosos, ovalados, con dorada armadura, que eran—juntamente con el talento de su dueño—la admiración de los discípulos. Aquel señor nos tomó manía hasta el extremo de firmarnos un suspenso en junio y ratificarlo en septiembre. Pues bien; el empeño del señor Relimpio en evitar que llegásemos algún día a ostentar el título de licenciado en Medicina pudo ser, fué sin duda, una manifestación más del claro talento del venerable don Federico (q. e. p. d.). ¿Quién sabe las vidas que ahorró aquel ensañamiento? ¿Cuántas personas que han fallecido, restando energías a la nación, vivirían aún si hubiese en cada Facultad de Medicina un Relimpio siquiera? Pero nos engolfamos en disquisiciones baladíes, y no era ese nuestro propósito: En esta «faceta» intentábamos, por el contrario, volver por los fueros de los lentes, adminículo indispensable en algunos casos, ocioso en casi todos, del que se viene usando y abusando de un modo lamentable. Los lentes son el sello de la competencia, la señal ostensible de la capacidad. Una empañadura que real y efectivamente lo sea, no debe quitarse los lentes ni para dormir; un entendimiento mediocre no debe profanarse. Debía legislarse que ningún abogado pueda adaptarse unos lentes en público sin haber ganado un pleito de resonancia; que ningún barbero pueda usar lentes sin haber debutado en el Real; que ningún escritor pueda manifestarse con lentes sin haber dado a luz una producción definitiva; que ningún músico pueda mirar a través de unos lentes sin haber deleitado alguna vez al auditorio. He aquí por qué creemos que un señor que figura en la orquesta de López de Ayala debe aprender a tocar el instrumento que lleva o quitarse los lentes que usa. RAFAEL CUBERO.

EXTREMADURA Y GALAN

A un mismo tiempo el correo de hoy me trae dos cartas cuya lectura produce por igual una impresión simultánea de alegría y tristeza; contradicción de sentimientos que habrán de compartir cuantos tengan la paciencia de seguirme. En una, los promotores de la suscripción nacional iniciada en Salamanca para erigir un monumento en honor del más alto poeta de estos tiempos, me otorgan la merced de su representación, encaminada a procurar la cooperación de Extremadura al proyectado homenaje. En la otra, un extremeño, que ausente hoy de su tierra, con la pluma y con la vida la enaltece, me pide un comentario al margen del artículo que con la carta envía. Gabriel y Galán, escribe Nicolás Izquierdo, fué por impulsos de su alma más extremeño que salmantino. Tenía metido en su ser el campo bucólico, el soñoliento campo extremeño, repleto de sentires, y en un pueblo tan sencillo y hospitalario como noble, en Guijo de Granadilla, eligió su compañera, formó su nido familiar, y dejó para siempre sus cenizas. Allí está su viuda, allí viven sus hijos; de ese pueblo dijo él mismo: Siempre hacia el Guijo he sentido amor de alma agradecida; mis hijos aquí han nacido y aquí vivo yo mi vida. Está en el Guijo el «Cristu de la ermita aquella» que le inspiró su más hermosa composición, escrita en lengua castellana, si bien matizada con extremeños decires, frescos decires contra los que en vano protestan los eruditos... Extremadura no puede, no debe consentir que se alce un monumento al poeta en Castilla y no en Extremadura, y si en ésta ha de tener el vate un monumento, sea en el Guijo, donde todos esos recuerdos viven, donde aquellos vínculos le ligaron, donde hasta los muchachos recitan de corrido los versos del poeta. Verdades son como puños las que con fervoroso entusiasmo estampó Nicolás Izquierdo, y ellas me recuerdan una iniciativa análoga a la de ahora. Fué por el año de 1909. El obispo de Plasencia, doctor Jarrin, expuso la idea de erigir un monumento al poeta y del bellísimo artículo que recogió la iniciativa son estas líneas: Llegué al Guijo en las vísperas señaladas para las horas fúnebres y mi primer deseo fué el de orar ante la tumba del poeta y del amigo. Me apenó el alma penetrar en aquel Camposanto, largo y estrecho, doblemente triste, por ser mansión de los muertos y lugar envuelto en sombras por los altos y ennegrecidos muros del templo y más aún contemplar aquel sepulcro adosado al abside y cubierto con unas cuantas tejas. Esto no es digno de Galán—dije a los circunstantes—es preciso erigirle un mausoleo que corresponda a su fama y perpetúe su memoria en las generaciones venideras. Desde allí marchamos al Cementerio en construcción, amplio, trazado con simetría, rodeado de buena cerca; entonces manifesté a los acompañantes que en su centro debiera emplazarse el monumento que guardara las cenizas del poeta y me contestaron que hacer lo así era justo por haber sido él iniciador de aquellas obras, como de tantas otras beneficiosas para el pueblo. No ignoro que los paisanos de Galán preferirán el pueblo natal y que los salmantinos designarán a su ciudad, pero a mí no me toca resolver la cuestión. Su viuda desea tener cerca de ella los preciosos restos del esposo amado y la asiste perfecto derecho para disponer de ellos, y los vecinos del Guijo no quieren ceder a nadie la gloria de tenerlos cerca. Lo que importa es no echar en olvido los homenajes que le debe la posteridad, y para ello erigir un monumento que le immortalice. Por lo que a mí toca, hice un ofrecimiento que la nobleza me obliga a cumplir, y mayormente por haberlo renovado ante su hermano don Baldomero al despedirme de él cuando vine a Plasencia. «No me olvido—le dije—de lo que ofrecido tengo; antes, como salmantino; ahora, como extremeño.» Las Diputaciones provinciales de Salamanca y Cáceres, los Ayuntamientos de Frades y del Guijo, mis hermanos en el Episcopado, emulando al padre Cámara, mecenas del eximio literato, todos los españoles, en fin, patrocinarán esta idea por cuantos medios les sugiera su amor a las glorias nacionales. En tan noble empresa ocuparé el puesto que se me señale y contribuiré cuanto pueda para que el proyecto se realice, quedándome el consuelo de hacer este llamamiento a todos los admiradores del cantor de la vida campesina y del Cristu bendituu. Pasó el preclaro Obispo a mejor vida, sin que sus ojos vieses convertidos en realidad la magna idea, que vuelve hoy a encender la luz de su grandeza y la llama de su justicia en los corazones. Lo que importa, escribía el maestro, es no echar en olvido los homenajes, y en esta afirmación no recordada por extremeños ni salmantinos hasta hace poco, encuentro yo el punto de enlace entre las dos cartas de que hablé al principio, que resumen y compendian los pareceres de las dos regiones. Bellísimo, en verdad, el pensamiento de levantar una estatua arriba, entre los abruptos peñascales, cerca del pontón del Guijo, a semejanza de aquel otro monumento que los aragoneses querían para Costa en las más elevadas cimas del Pirineo. El más lindo homenaje habría de ser, sin duda; recitar sus versos empapados de paisaje, olfientes a tomillo y romero, alegres y limpios españoles y cristianos, frente por frente al poeta, cuyo busto, esculpido por Benlliure, alzarse evocador y glorioso sobre «los mares de encerradas mieses»... pero las realidades mandan. Salamanca ha puesto ya manos a la obra; las mujeres charras ofrendan a su poeta, al cantor de El ama, las flores de su amor, el entusiasmo cambiase en moneda los prestigios literarios de la tierra salmantina, pregoneros de la idea, hicieronla resonar por todas partes y en suscripción popular va destacando el relieve del culto no extinguido a la buena memoria del poeta. «Para qué, ahora, dividir las fuerzas ni suscitar rivalidades de localismo entre dos regiones con raigambre común de intereses y de afectos? Extremadura y Salamanca, que nutrieron generosas el espíritu del poeta, deben de emprender unidas la noble obra de su glorificación. Harto se me alcanza que no tiene ni voz fuerza bastante para que ella resuene, excitadora y vibrante, en los pueblos del Tajo y el Guadiana, llamándolos a una fervorosa colaboración con los salmantinos; mas lo que me falta de autoridad y valimiento, suplirlo sabrán con creces hombres como López Prudencio, en Badajoz; Luis Grande, en Cáceres, y Manuel Revilla, en Plasencia, y mil otros de prestigio literario. «Si ellos quisieran...! Si de la mano con El Noticiero, que ya apuntó la idea, la voz de todos resonara clamorosa y entusiasta en la noble empresa de enaltecimiento a Galán, Extremadura tendría el puesto de honor que le corresponde. J. POLO BENITO.

Cartillas de ahorro He llegado a una de las escuelas nacionales, la que está a cargo de mi compañero don Narciso Brunet en ocasión de que iba a repartir a los chicos que mejor cumplen como buenos en estudio y en asistencia, mirando sobre todo su estado de pobreza, las Cartillas postales de ahorro que varios señores de Zafra les regalaban en número de ciento y con imposiciones de cuatro pesetas. De improviso, impulsado por su proverbial galantería, se ha dirigido a los chicos y le ha dicho después de hacerme sentar en el sitio de preferencia: don Federico Pérez os va a dar una cartilla a cada uno de los que mejor cumplís en esta escuela; él os explicará de qué se trata, quién os hace el regalo y qué tenéis que hacer con este obsequio. Y aquí me tienes, lector, que tengo que hacer un esfuerzo inaudito y tengo, así de sopetón, que ir infiltrando en las pequeñas inteligencias la idea del ahorro, la idea del agradecimiento que deben guardarle siempre a unos señores tan buenos que se acuerdan de los niños pobres, precisamente en una época que parece un delito ser pobre, de cómo deben hacer las imposiciones, de que deben guardarla como joya muy preciada en el lugar de la casa más seguro y más sagrado, como el agradecimiento que deben a estos señores tan buenos, deben guardarla en el lugar más seguro y más sagrado de nuestro ser, que es nuestro corazón, y yo no sé las cosas que les dije, en el aprieto que Dios le enviaba este presente para aguilald de la Nochebuena y que ahorraran mucho, que el maestro comprobaría de vez en cuando cuál era el que más imposiciones hacía, y fui repartiéndole las cartillas que los muchachos observé agradecían grandemente. Este ejemplo hermoso debiera cundir por todas las escuelas y los ricos debieran acordarse más de los niños pobres de las escuelas nacionales y regalarles cartillas postales de ahorro; ya recomendaba esto el inspector de Primera enseñanza don Luis Calatayud en reciente artículo, pero a don Narciso Brunet, a la vez de agradecer la deferencia que conmigo tuvo, que me honra muchísimo, sin embargo, no le perdono el haberme puesto en tamaño aprieto sin breve aviso; él dice que cumplí, ¡pero es tan galante...!

Una muerte sentida Hace unos días recibí cristiana sepultura la distinguida señora doña Viviana García de Gerada, esposa que fué de don Antonio Gerada, maestro nacional en ésta. El entierro fué una numerosa y sentida manifestación de duelo. Reciba el testimonio de nuestro pesar, lo mismo el respetable compañero don Antonio Gerada, como sus hijos don Jesús y don Rafael Gerada, maestros nacionales, y don Nicolás Gerada, maestro y administrador de Correos en ésta, y demás familia.—Moreno Infante. 14 diciembre 1921.

JOSE JIMENEZ GARCIA TRANSPORTES AL FERROCARRIL San Pedro Alcántara, 1 y 3.-Teléfono 265 Arias Montano, 9, pral.-Teléfono 420

CRONICA DE ZAFRA

OLIVA DE MÉRIDA DESTROZADO POR UNA MAQUINA (POR CORREO) Oliva de Mérida 14.—En la fábrica de harinas movida por electricidad, situada a la salida de este pueblo, ocurrió esta mañana un trágico accidente, del que resultó víctima un obrero llamado Angel Mancha Franco, de cincuenta y un años de edad. Cuando las autoridades tuvieron conocimiento de la desgracia, personáronse en la mencionada fábrica, propiedad del vecino de esta villa don Francisco González del Amo, encontrando junto al cilindro amasador, en el local destinado a la panificación, el cadáver de dicho obrero, que presentaba una enorme herida en la parte anterior del cuello con desprendimiento, casi completo, de la cabeza y ausencia de la mandíbula inferior. En el acto practicáronse las gestiones procedentes, levantándose el cadáver y tomándose declaración a las personas que, al ocurrir el accidente, se hallaban en el interior del edificio. El encargado de la fábrica, Vicente Beltrán Gómez, manifestó que el desgraciado accidente se debe a una imprudencia del obrero y que sucedió de la manera siguiente: Estando funcionando las máquinas, rompióse una polea de transmisión y el motor paró momentáneamente. Angel, entonces, sin cuidarse de aislar la máquina o cerrar la llave de marcha, se dirigió al cilindro para retirar la masa, introduciendo la cabeza en el cilindro como se hacía siempre, aunque a motor parado. En tan preciso momento el motor funcionó de nuevo, y con la rapidez consiguiente, sin que ninguno de los allí presentes pudieran darse cuenta, produjo al infeliz Angel Mancha las tremendas heridas que instantáneamente ocasionaron a su vez la muerte del obrero. En idéntico sentido han declarado las demás personas que se encontraban en el local al ocurrir el suceso. El Juez municipal continúa la práctica de las diligencias de rigor en estos casos.—C.

CRONICA DE MARRUECOS

AL PASO DE LA QUINTA LISTA DE AGONIA OTOÑAL Los otoños pasan con sus días llenos de nostalgia. Las hojas que en un tiempo rebosaron vida, agitandose cirpichosas desde una rama donde sirvieran de dorsal plateado a un nido de amor y de inocencia, y luego quejasas y expirantes lanzaron torrentes de alaridos, remolinándose en el suelo arrastradas por el huracán de octubre, yacen momificadas y confundidas con la tierra, azotadas por el temporal, inmóviles e impalpables; las ramas desnudas se destacan como esqueletos sobre el espacio, atravesado por veloces nubes pardas; el cielo de una tonalidad exquisita casi sin dejarse ver. Las tardes otoñales pasan, dejándonos exhaustos de melancolía a los que durante ellas divagamos por tortuosos senderos llenos de señales de las víctimas del desastre de julio... julio... estimes ya es fatídico: Cuando junto a un barranco o al pie del cañón, gozando del silencio y la calma de un día tranquilo, estamos embobados en el recuerdo de mejor vida, se halle, basta para volver a la realidad y echar de menos el ronco rugido del cañón, que parece refresca la sed de venganza. Como el enemigo no da la cara, huye, se está oculto en la maleza desde donde hace mortífero fuego a nuestra infantería y sólo abandona este acecho para huir favorecido por los accidentes del terreno, cuando nuestras tropas lo descubren, y todavía no nos ha dado la cara ni una sola vez, ni hemos tenido el gusto de tenerlo en gran número al alcance de nuestros cañones; la guerra tal como debe comprenderse, no se saborea, ni sacia la sed de matar. Cuando los expedicionarios llegamos de la Península, el cañón moro tronaba sobre el Gurugú, de noche se oían muchos pacos, y esto en lugar de abatir alzaba el espíritu; estaban los moros, los asesinos, los verdugos de nuestro Ejército al alcance de nuestras armas; la traición no quedaría impune, serían vengados nuestros hermanos, y el vil berebere vería cómo mintieron los que les afirmaban que España no tiene hombres con voluntad. Pero el maldito amazigo se escapa de entre las manos, y el placer de una revancha especial pasa. Pasa poco a poco como va pasando el otoño, sólo queda su recuerdo como el grato sonido de una música que se pierde en la lejanía como el dulce aroma de una flor vieja. Llegará el invierno. Veremos a ver el aquilón qué rumores nos trae con su zumbar al través de las chumberas en sus horas crepusculares. Aquí el invierno es un corto intervalo, un momento de naturaleza muerta, que no debe ser crudo, pero sí muy sensible: Soplará el levante iracundo, lanzará con furia el agua y la tierra sobre las tiendas, azotará ésta aceleradamente con las cuerdas y la lona de las ventanillas, entonando un continuo e infernal tableteo durante día y noche, cual la toldilla de un navío que en medio de la tempestad luce con las olas, haciendo milagros de equilibrio. Por el lado del mar se oirá el bramir de éste, cuyas olas, al chocar contra el acantilado, rugirán como fieras que quisieran invadir los campos de batallas y saciarse en lo que husmean en Annual e Igueriben. Que cierre pronto en ésta sus cataratas el cielo y que se deje ver; el abrego que dé lugar a la brisa dulce y suave de la primavera; el sol que brille radiante para poder andar desenvueltos sobre estos riesgos en persecución del enemigo, y que la naturaleza despierte, a ver si con ella llegamos al fin. J. RODRIGUEZ MONTERO. Melilla, Granja Agrícola, 12 XII 921.

EL TUNEL ALMACEN DE VINOS

Arroba, tinto y blanco... 7'00 pesetas. Litro... 0'50 id. Aceitunas sevillanas, kilo 0'70 id. Zurbarán, núm. 25.—Teléfono 330

ARRENDAMIENTO

Desde el día 1 al 24 del mes de diciembre que corre, se admiten proposiciones en casa de la señora viuda de don Juan Cuesta, en Villanueva de la Serena, para el arrendamiento a pasto y labor de los millares llamados «Toril del Cardo», y «Cañada Honda», término de Castuera, sujetándose a las condiciones consignadas en el pliego, que estará de manifiesto en el domicilio de dicha señora y en la Casa del Cordel o de «Cañada Honda».

LOS MAESTROS Y LA GUERRA

AL PASO DE LA QUINTA LISTA DE AGONIA OTOÑAL

Don Mario González Rivas, habilitado del Magisterio nacional, ha ingresado en la tesorería de la Asociación provincial las cantidades siguientes, con destino a la suscripción patriótica: Partido de Castuera. Doña Emilia López, 5 pesetas; don Mariano Ordóñez, 8; doña Consuelo Izquierdo, 5; doña Isabel Ramos, 5; don Matías Calderón, 8; don Mariano Muñoz, 5; don José Padilla, 12; don Feliciano Dávila, 5; doña Julia Antequera, 6; doña Luisa Rodríguez, 5; doña Concepción Carchal, 5; doña Josefa Navarro, 5; don Juan de Cuadra, 12; don Pedro Galván, 8; don Dionisio Mateos, 5; doña Vicenta C. Fernández, 6; doña Josefa Gaspar, 2; doña Concepción Barrigós, 2; doña Petra Calderón, 6; doña María T. Rodríguez, 2; doña Isabel Núñez, 2; doña María Martínez, 8; don Fructuoso Rodríguez, 6; don Félix Gil, 9; doña Josefa Moreno, 5; don Manuel Serrano, 9; doña Jacinta Aguilera, 6; don Rafael Gallardo, 5; don Román Fernández, 5; don Laureano Domínguez, 5; doña Anselma E. Balañas, 9; doña Leonisa Anelías, 5; don Juan de Dios Rayo, 9; doña Rosalía Quintero, 6; don Antonio Blanco, 8; don Angel Bueno, 5; doña Consuelo Vega, 5; el habilitado, 5. Total, 227.

LOS MAESTROS Y LA GUERRA

AL PASO DE LA QUINTA LISTA DE AGONIA OTOÑAL

Partido de Jerez de los Caballeros. Don Secundino Maquedá, 5 pesetas; don Víctor Enciso, 5; don Manuel Barbosa, 5; don Juan F. Durán, 5; doña Avelina C. Pérez, 5; doña Juana Gómez, 5; doña Petra Pérez, 6; doña Magdalena Pérez, 8; don Juan J. Ramírez, 6; don Cándido L. Jiménez, 5; don José Fernández, 6; don Simón Ruiz, 5; doña Pilar Gómez, 8; doña María Merchán, 6; doña María Torriente, 6; doña Francisca Vila, 12; doña Fausta Carrasco, 5; don Pedro Vera, 12; don Carlos Bas, 5; don José Vera, 9; doña Josefa García, 6; doña Adriana Vera, 9; don Félix Arellano, 6; doña Aurelia de la Cerda, 5; don Antonio Morales, 5; don Juan B. Mata, 5; don Doroteo Morales, 5; doña Dolores Ruiz, 5; doña Antonia Asensio, 5; doña Encarnación Pavón, 5; don Joaquín Jiménez, 5; doña Gertrudis González, 5; don Manuel Cumpido, 6; doña María Haldón, 8; don Manuel Salguero, 5; doña Teresa Rodríguez, 6; el habilitado, 5. Total, 225.

Partido de Villanueva de la Serena

Don Camilo Casas, 9 pesetas; don Francisco Martín, 5; don Alejandro Pérez, 5; don Vicente Pérez, 5; doña Avelina C. Pérez, 12; doña Matilde García, 6; doña Aquilina Muñoz, 8; doña Inés Ripoll, 6; don Manuel Granado, 6; don Juan Cano, 5; don Juan Blanco, 6; doña Manuela Martín, 6; doña Isabel Hernández, 5; doña María Alvarez, 6; doña Isabel Segura, 5; don Alfredo Montilla, 5; doña Angela Martín, 8; doña Visitación Gil, 6; don Tomás Villar, 8; doña Juana López, 5; don Eusebio Pinto, 5; doña Rosa Martínez, 5; doña Adela García, 5; el habilitado, 5. Total, 150.

Partido de Jerez de los Caballeros

Total de los cuatro partidos, 814.

Establecimiento de «El Candado»

Alicamén de ferretería al por mayor y menor Plomo en lingotes, tubo, chapa y munición. Alambres. Chapas de hierro, cinc y latón. Cajas de latas. Clavos de herrar. Serruchos de monte. Puntas de París. Piedras para mecheros. Pinturas y barnices. Lámparas patente de invención para gas acetileno. Carburo de calcio al por mayor y menor. Placas extrarápidas para fotografía.

José Muñoz.—Plaza de la Soledad, 10 BADAJOZ

Se traspasa

parador fonda por atender a otro negocio. Prim, 47. Teléfono 417. Badajoz.

Con el 202 se cura la blenorragia o purgación, por larga mancha, no irrita, ni produce estrecheces urinarias.

PRECIO: 3'50 PESETAS De venta en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO ASEPTÓGENO para Irrigaciones. Higiene íntima de la mujer. La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

LA ACTITUD DEL MINISTRO DE LA GUERRA SE HA HABLADO TAMBIEN DE LA SUSTITUCION DE SANJURJO

(POR TELÉFONO)

16, 1'30 h.

Durante toda la tarde y la noche ha circulado profusamente el rumor de que además de la sustitución del general Cavalcanti, el ministro de la Guerra, fundándose en motivos idénticos, iba a disponer el relevo del general Sanjurjo.

En los centros militares, donde no se podía confirmar el rumor ni rectificarlo, reinaba revuelo e intranquilidad.

La causa de los rumores

El ministro de la Guerra, señor Cierva, parece que recibió un recado telefónico anunciándole que La Correspondencia iba a publicar una entrevista del general Sanjurjo con un periodista de Melilla y en la cual se hacían observaciones y juicios personales acerca de la campaña y de la labor del protectorado en general.

El señor Cierva fué interrogado a la salida del Ministerio y rehusó contestar categóricamente, con lo que los rumores adquirieron más campo.

Dícese que el Ministro expuso a un amigo íntimo la contrariedad que le producía este nuevo incidente y le aseguró que de ser cierta la noticia, se vería obligado a adoptar de nuevo energías medidas, cuya adopción rehuye.

La intervenció de Sanjurjo

En efecto, La Correspondencia de España publica la aludida entrevista en la que no se hacen, al parecer, manifestaciones que obligan al Ministro a adoptar una energética actitud.

El general niega que los franceses hayan pasado el Muluya, entrando, por tanto, en la zona española.

Expone que siente vivísimos deseos de que se llegue al rescate de los prisioneros, como todo buen español, y niega que haya nadie interesado en que el rescate no se efectúe.

A juicio de Sanjurjo, no se libertó a los prisioneros de Monte Arruit porque con los batallones expedicionarios, faltos de entrenamiento y de la suficiente instrucción militar, no se podía intentar la empresa y cree en un próximo y rápido avance de nuestras tropas que recuperarán todo lo perdido.

Entiende que las operaciones en Beni-Arós empezarán inmediatamente y tendrán por objeto acabar con el Raisuli.

Se pronuncia por la creación de un ejército colonial.

¿Quién pidió el Consejo?

Cuando en el Congreso se supo esta tarde la existencia de las cuartillas en poder de La Correspondencia—dicen los comentaristas—pudo suceder que el señor Cierva pidiera la reunión del Consejo.

Aunque algunos dicen que fué el señor Cambó quien solicitó la reunión, afirman otros que fué el ministro de la Guerra y no falta quien asegure que fueron ambos y que la reunión no se relacionó para nada con el caso que nos ocupa.

Cuando salieron los ministros del Consejo se preguntó al señor Cierva: ¿Tenemos otro general destituido? a lo que contestó el Ministro con una evasiva.

Un problema. ¿Procede la destitución?

Aunque los ministros se negaron a hablar a la salida del consejo, la especie de que en él se había tratado de asuntos militares, repetida como cosa segura, hizo que los periodistas insistieran en sus preguntas.

El señor Cierva dijo que tenía noticias, en efecto, de que unas declaraciones de Sanjurjo se iban a publicar en La Correspondencia de España.

¿Habrá destitución?

Es un problema; porque no están en las mismas condiciones este general y los señores Primo de Rivera y Cavalcanti.

Referirse el Ministro a que las declaraciones de estos dos últimos señores fueron hechas en ocasión en que desempeñaban cargos, y el general Sanjurjo no interinaba aún la Comandancia de Melilla cuando concedió la entrevista.

¿Facultó el Consejo al señor Cierva?—Gestiones cerca de La Correspondencia.

Comentábase en el Congreso que el Consejo había facultado al señor Cierva para adoptar la resolución que estimase procedente en el caso de resultar ciertas las noticias recibidas.

Cierva fué felicitado al salir del Consejo.

También se dijo que fué tal el revuelo producido por la noticia de la situación, que se hicieron o se intentaron hacer gestiones cerca de la dirección de La Correspondencia de España para que no se publicasen las declaraciones del general Sanjurjo, en tanto que dicho general, a quien se consultaría, no ratificase la autorización que indudablemente existiría.

Duros comentarios de Villanueva

El ex ministro señor Villanueva, hablando de la actitud de los generales, dijo que estamos atravesando unas circunstancias graves de toda gravedad. Dijo que así empezaron las cosas a suceder en 1867, fecha que todos los viejos recuerdan con afectación. Se vivía entonces en el mismo ambiente de indiferencia y de jarama. Luego vino el chispazo y las cosas cambiaron.

Y termina el señor Villanueva su comentario: ¡Dios nos tenga de su mano!.

¡AGRICULTORES!

TRACTORES AGRICOLAS

HOLT CATEPPILAR

DE LA NOLT MANUFACTURING COMPANY DEORIA, ILLIONIS, U. S. A.

LAUSON

DE LA JOHN LAUSON MANUFACTURING COMPANY NEW HOLSTEIN, WIS. U. S. A.

MONTEIRO, GOMES LIMITADA

SALMERÓN, NÚM. 59, BADAJOZ

CERRAJERÍA Y TALLER MECÁNICO

ANTONIO GUTIERREZ

ESPECIALIDAD EN NORIAS

PARQUE, NÚMS. 10 Y 11

FABRICA DE ASERRAR

MADERAS DE CASTAÑO, NOGAL, ENCINA, ETCETERA. CARPINTERIA MECANICA. CONSTRUCCION DE PUERTAS Y TODA CLASE DE MUEBLES. CAJAS PARA CAMIONES AUTOMOVILES. CANCELAS DE CASTAÑO PARA REDILES DE GANADO.

MARTINEZ Y TERRON

Valencia de Alcántara (Cáceres)

EN EL GOBIERNO CIVIL

Se reúne la Junta de Sanidad

Como ya habíamos anunciado, ayer, en el despacho oficial del señor Gobernador civil, y bajo su presidencia, se reunió la Junta provincial de Sanidad.

La sesión fué muy laboriosa y en ella reinó un ambiente de sano optimismo al abordar las cuestiones que se sometieron a la deliberación de los reunidos.

Concretando, los acuerdos más interesantes fueron los siguientes:

Con las instrucciones que dió el inspector provincial de Sanidad, señor Bardaji, que señalará las líneas generales a que se ha de ajustar la reforma sanitaria que se impone en la capital, principalmente en todos sus aspectos, se requerirá el auxilio de los técnicos que deben intervenir en asunto de tan notable importancia, prestando su cooperación con sus valiosas opiniones.

Se elevará una instancia a los Poderes públicos para que conceda a Badajoz, a la parte con que el Estado auxilia a las poblaciones necesitadas de mejoras en cuestiones sanitarias, con arreglo al Real decreto de 13 de agosto de 1920.

Como el asunto de la amplia reforma que se proyecta es de suyo muy complejo, se necesita el apoyo de cuantas entidades y personas signifiquen algo en la vitalidad de Badajoz, pero siempre alejadas de tendencias que no sean las de un decidido desinterés por el bienestar moral y material de la población.

Para aunar voluntades se constituirá una «Junta de Amigos de Badajoz», integrada por aquellas personalidades y entidades y en la que esté debidamente representado el Ayuntamiento.

Después la Junta se ocupó de diversos asuntos de régimen interno, tales como nombramientos de representantes de la Junta permanente, y se acordó que el próximo jueves, a las cuatro de la tarde, se reúna la Permanente y, a las cinco, la general con el fin de seguir el estudio de los mismos asuntos tratados ayer.

El plan de reformas sanitario que se intenta abarcar, en términos generales, el establecimiento del alcantarillado en los barrios extremos, demolición de casucas y tabernas, que son otros tantos focos de infección, creación de parques y jardines en diversos sitios y algunas otras mejoras que, a la par que embellecerían a la población hasta hacerla nueva, conduciría al fin práctico de volverla saludable enteramente.

El señor Gobernador, dedicado en cuerpo y alma a este y a otros asuntos de suma utilidad para el vecindario, se pasó toda la tarde y gran parte de la noche trabajando en su despacho.

Se necesita

escribiente conocedor de mecanografía y contabilidad. Escribir con ofertas indicando referencias, edad y pretensiones, a CRISTOBAL LEDESMA, Campanario (Badajoz).

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población habido en la capital durante las últimas veinticuatro horas:

Fallecidos.—Manuel Cabrera Rodríguez, de setenta y tres años, miocarditis. Melchor de Evara, 7.

Julio García Peñas, de seis meses, broncopneumonía. San Atón, 53.

Nacidos.—José Navarrete Fernández, Muñoz Torero, 17.

Rafael Guerra Mateo, Prim, 50.

Martín Martínez Pinero, San Lorenzo, 81.

Matrimonios.—Luis González Salas con Antonia Salgado Cotrina.

Saturnino Barrantes Cachazo con Mariana Domínguez Pérez.

FILTRO DE PRESION Y PARA FUENTE

de tierra de infusorio, marca "Nordmeyer-Berkefeld", y de porcelana de amianto, marca "Mayer". Representante en Extremadura, E. F. G., comisionista Moreno Nieto, 10, Badajoz.

CONSULTA ORTOPÉDICA

JERONIMO PARRE GAMBEL

Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid.

HERNIAS (QUEBRADURAS)

cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del CUELLO, ESPALDA y PIERNAS, sean de origen raquídeo o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes y en algunos casos, incluso los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar, en el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

PIERNAS ARTIFICIALES sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, imitando los movimientos naturales.

CONSULTA

en BADAJOZ, de once a una y de tres a seis, el día 18, y la mañana del 19 del actual mes de diciembre.

En ALMENDRALEJO, FONDA DEL COMERCIO, el día 20 y la mañana del 21.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del paciente.

En MADRID, en su GABINETE ORTOPÉDICO, calle de Juan de Mena, 23, 1º

BOLSA DE MADRID

(POR TELÉFONO)

15, 22'50 h.

Table with columns for 'Cambios precedentes', 'Fondos públicos', 'Amortizable', 'Obligaciones Hipotecarias', 'Acciones', and 'Cambio internacional'. It lists various financial instruments and their current market values.

Compañía minera de Badajoz, en liquidación

Se hallan en venta en las minas de Santa Marta (Badajoz), pertenecientes a la Compañía Minera de Badajoz, varios aparatos y material en buen uso, cuyo material se compone de:

1.º Material de extracción y ventilación. Calderas de vapor, sistema W & Richemond, tornos de extracción «Pintore», compresores Ingersoll, ventiladores, tuberías, vagonetes de mina, etcétera.

2.º Material de perforación. Perforadores Burton, martillos perforadores, tuberías.

3.º Material de talleres. Varias máquinas, herramientas y utensilios de fraguas.

4.º Material de lavado. Un molino Sanna Bernard y otros aparatos, vagonetes volcadoras, carriles de 7 a 8'300 por metros, etcétera.

5.º Varios aparatos. Un molino para miezas, gatos de fuerza, poleas diferenciales, básculas, depósitos para grasas y otros objetos.

6.º Material eléctrico. Una subestación de transformación de corriente, varios motores y bombas eléctricas y accesorios.

7.º Mercancías en almacén. Varios objetos de ferretería, accesorios eléctricos y de perforación y varios.

Quien desee adquirir todo o parte de este material, puede dirigirse al liquidador de la Compañía, en Madrid, plaza de Cánovas, 4, piso primero, B, izquierda, donde podrán examinar los detalles y precios, o al encargado de la mina «Constante» en Santa Marta de los Barros (Badajoz), en cuya mina pueden examinar además el material en cuestión, y en cuyo punto habrían de tomarlo los adquirentes.

PALENDISMO. Lo mejor Sellis Ingleses. Caja 5 pesetas.

Ojerías que se hacen

En esta Sección publicaremos, como de costumbre, gratuitamente, cuantas ofertas y demandas nos remitan nuestros suscritores con este fin, siempre que se refieran EXCLUSIVAMENTE a productos agrícolas o pecuarios.

Como ignoramos si las ofertas que publicamos antes de la renovación del tipo de imprenta, tendrán aún actualidad, nuestros suscritores habrán de remitirnos nuevamente el texto de aquéllas si desean que se les publiquen.

Alicuña.—Don Leonardo Cordero y don Victoriano Solís venden 100 cerdas cebadas para sacarlos en los próximos días del mes actual, cuyos cerdos están a dos kilómetros de la estación de Carmonita.

Don Juan José Polo vende 150 cerdas navideñas en muy buenas carnes.

Badajoz.—Don Rafael Trujillo Campos tiene a la venta una incubadora y una criadora, sistemas americanos, calefacción con petróleo, muy modernas. Para tratar, con dicho señor, en la calle Romero de Castilla, 26, bajo.

Maicocinado.—Don Manuel Hernández Gállego tiene a la venta 1.º arrobas de aceite al precio de 25 pesetas una.

Villar del Rey.—Don Eduardo Salinas tiene a la venta unos 5.000 quintales de corcho, secados el año 1919.

Para tratar, con dicho señor.

Precios de suscripción

Badajoz, al mes, pesetas, 2'00

Fuera de la capital, trimestre, 7'00

ESPAÑA EN MARRUECOS

ULTIMAS NOTICIAS DE LA CAMPAÑA

(POR TELÉFONO)

16, 1'30 h.

El parte oficial de anoche

Sin novedad.—En el parte oficial facilitado a los periodistas anoche y cursado a las veinte y treinta y cinco, dice el alto Comisario desde Tetuán, que no ocurrió durante el día novedad en las zonas de Ceuta y Tetuán.

Ataque a un bloque.—El bloque, número 3, de Xauen fué hostilizado por el enemigo, sin que tuviesen que lamentar ninguna baja.

Los moros dejaron sobre el campo un muerto, que la guarnición del bloque recogió durante el reconocimiento verificado después del ataque.

Bombardando a los rebeldes.—Empeño frustrado.—En la zona de Melilla las novedades de hoy son las siguientes:

Las piezas de Tisafor y las ametralladoras de la misma posición, dispararon a un grupo de moros que se encontraron en la desembocadura del Kert.

El jefe de la posición de lazauen comunica que fuerzas de infantería de este punto que conducían el cargamento alijado por el transporte Alerta, fueron hostilizadas por un compacto grupo de indígenas que pretendieron apoderarse del alijo.

No consiguieron su propósito, siendo en cambio rechazados sin grandes pérdidas y continuando nuestras fuerzas la marcha sin novedad.

Paseo militar.—El general Cabanellas, con fuerzas a sus órdenes, salió de la posición de Zaio, realizando un paseo militar a Sidi Sadik y Kans-Iba, sin encontrar enemigo.

Después de dejar víveres en ambas posiciones, regresó al Zaio sin novedad.

Prisioneros que se presentan.—En el Zaio se ha presentado el soldado del regimiento de Melilla Manuel Barreiro, fugado de Kaus Liacha, y en Yazzen el también soldado del mismo regimiento Vicente Tomás Martínez, que estuvo cautivo en Tauriat.

En Beni-Sicar reina tranquilidad.

BARCOS CONTRABANDISTAS

GRAVE RUMOR

(POR TELÉFONO)

16, 1'30 h.

Se asegura—sin que a esta hora hayamos podido comprobar oficialmente la noticia que damos a título de información—que el cañonero Bonifaz, que realizaba servicio de vigilancia por la costa marroquí, sorprendió a tres barcos de nacionalidad extranjera que conducían contrabando de armas.

El comandante del Bonifaz se acercó a los barcos, que eran tres faluchos, e invitó a seguirles a sus tripulaciones al convencerse de la naturaleza de la carga.

Uno de los faluchos emprendió la huida y el Bonifaz lo cañoneó, echándolo a pique.

Los otros dos barcos siguieron al Bonifaz, que los condujo a Melilla. En los centros oficiales se guarda gran reserva y la noticia ni se confirma ni se niega.

En la Comisaría ECOS DE CACERES

Una «razzia» de la Policía indígena

Ayer la Policía de casa ha hecho un buen negocio profesional.

En sus correrías por esos barrios de ahí arriba han cazado a los siguientes distinguidos parásitos:

Tullio Pérez Rodríguez, José García Pérez (a) el Peliche, Antonio García Menacho (a) el Chato, Manuel Fernández Pérez (a) Manolo el gitano, Julián Santos García (a) Moreno de la Loba, José de la Barrera (a) el Barretero, Daniel Suárez Sánchez (a) el Ciberilla y Benjamin Tavares Menacho (a) el Tuerto, este último, especialmente, diz que es de cuidado.

Todos ellos han pasado a cumplir una quincenita en la Cárcel.

Otra quincena cumplirá Tomás Morales Benítez, por blasfemo y escandaloso.

Por expender bebidas en su establecimiento fuera de las horas prevenidas por la autoridad, el señor Gobernador ha impuesto una multa de 25 pesetas al industrial de esta plaza Luis Guzmán González.

ESTACION METEOROLOGICA DEL INSTITUTO GENERAL Y TECNICO DE BADAJOZ

Observaciones del día de ayer

7 h. 18 h. 18 h.

Barómetro en altura 750.6 749.6 748.4

Temperatura C. 2.6 11.6 9.6

Humedad por 86 87 64

Viento Dirección S. W. S. W. N.

Viento Fuerza (0 a 9) 0 0 0

Lluvia (litros por metro cuadrado) 0.0 0.0 0.0

Agua evaporada (td. id.) 1.1 1.1 1.1

Estado del cielo C. dp. Cub. Nub.º

Temperatura máxima al sol 22.6

Idem idem a la sombra 19.4

Temperatura mínima 0.6

GRANDES FUNDICIONES Y CONSTRUCCIONES MECANICAS

ESTABLECIDAS EN 1885 AVERLY (S. A.)

Capital: 1.000.000 de pesetas. ZARAGOZA

Especialidad en instalaciones completas y transformaciones de Fábricas de Harinas, por cilindros y mixtas.

Maquinaria modernísima y de gran solidez.

Molinos de Maquila. Máquinas sueltas. Accesorios varios.

Única casa Nacional que construye los cilindros de fundición endurecida.

Panaderías: AMASADORA «Racional», Herrajes para Hornos.

TURBINAS «FRANCIS».—Maquinaria en general. Esta Sociedad no tiene sucursales ni más oficinas que las de Zaragoza. Toda la correspondencia deberá llevar, precisamente, esta dirección: AVERLY (S. A.) Apartado n.º 36. ZARAGOZA

Boletín de suscripción

Don habitante en calle núm. se suscribe a CORREO DE LA MAÑANA por de (1).

de 192 de El suscriptor,

Remítase este Boletín a la Administración del periódico con sobre franqueado con sello de un céntimo.

(1) Meses, trimestre o año.

Carlos Vidarte Jerez

EL SOTANO.-Echegaray, 8

Exquisitos vinos, aguardientes y cervezas. Servicio de café a 20 céntimos copa. Gran restaurant a cargo de acreditado cocinero. Precios económicos.

Grande Abierta

ESTACION METEOROLOGICA DEL INSTITUTO GENERAL Y TECNICO DE BADAJOZ

Observaciones del día de ayer

7 h. 18 h. 18 h.

Barómetro en altura 750.6 749.6 748.4

Temperatura C. 2.6 11.6 9.6

Humedad por 86 87 64

Viento Dirección S. W. S. W. N.

Viento Fuerza (0 a 9) 0 0 0

Lluvia (litros por metro cuadrado) 0.0 0.0 0.0

Agua evaporada (td. id.) 1.1 1.1 1.1

Estado del cielo C. dp. Cub. Nub.º

Temperatura máxima al sol 22.6

Idem idem a la sombra 19.4

Temperatura mínima 0.6

HACIENDA

Recaudación

La de ayer ofreció el siguiente resultado: Territorial, 225.767'84 pesetas; industrial, 60.377'54; minas, 1.527; utilidades, 21.746'34; impuesto de cédulas, 3.616'85; idem de pagos, 379'74; carriages de lujo, 1.538'64; alumbrado, 4.892'86; cuotas militares, 500; de más recursos, 452'98; derechos reales, 737'81; Aduanas, 2.825'33; alcoholes, 1.718'50; transportes marítimos, pesetas 2.190'31; recargos municipales, 6.660'93; operaciones del Tesoro, pesetas 13.977'21.

DE TEATRO

Con otra escasísima entrada celebró se anoche en López de Ayala la función de tanda.

El asombro de Damasco, primera de las piezas que componían el programa, tuvo una buena interpretación. El señor Nadal en su dúo con la señorita Campoamor, excepción hecha de cuando ataca los agudos—que le salen feos—mereció justos aplausos.

De igual beneficio disfrutó el coro de señoras cantando la serenata del segundo acto de manera tan perfecta, que fué bisada.

Asimismo gustó mucho la señora Rada, que se acreditó de consumada danzarina.

El puñao de rosas dió ocasión de lucimiento al señor Escrich, que en estos papeles serios está bastante discreto.

Muy bien la señora Fuertes, las señoritas Campoamor y Ramírez y los señores Redondo y Aranguren.

En conjunto, la linda zarzuelita se vió con gran agrado.

Por ausencia del maestro Rada, ayer se hizo cargo de la batuta el joven director Enrique F. López. Esta para él feliz circunstancia, nos descubrió la excelente madera que tiene para «llegar» el incipiente maestro.

Enrique F. López llevó la orquesta en todas las obras con gran justeza y dominio, acusando excelentes condiciones de director. Como tiene juventud y entusiasmos por la música, no es aventurado afirmar que, perseverando en el estudio al lado del señor Rada, puede pronto figurar entre los batutas de punta.

Nos es grato aplaudirle y felicitarle como sinceramente lo sentimos.

En el correo de ayer abandonó a Badajoz el barítono Juan de las Heras.

Como a pesar de sus pésimas condiciones de actor, que en más de una ocasión le echamos en cara, sentíamos por sus notables condiciones de cantante una leal admiración, lamentamos la ausencia del único BARITONO que ha encontrado la empresa en su incanteable peregrinación.

Y nosotros que, con el debut del señor Nadal, creamos ingenuamente que se habían logrado nuestros afanes de ver una compañía completa...

Porque, como nos decía un querido amigo, con las Heras y con Nadal se ha podido hacer un fenómeno artístico. Bastaba con que en todas las obras hubieran salido los dos estrechamente unidos como si fuera un solo cuerpo.

Y... se decía a hablar, pues allá va uno; que se decía a cantar, pues venga el otro.

Y así todos en paz y todos tan contentos.

F. FORTE.

Hoy... ¡viernes rojos!

...con arreglo al siguiente programa:

- 1.º La zarzuela denominada, La gatita blanca.
2.º El juguete cómico, El ratón.
3.º La zarzuela titulada, La corte de Faraón.

Banco Vitalicio de España

Se previene a las personas a quienes puede interesar, que el señor don Maximiano Garrido no pertenece a la organización de este Banco, no estando autorizado, por tanto, para ocuparse de asuntos relacionados con el mismo.

España y Portugal CAMBIO DE MONEDA

Melchor de Euzar, 58.—Badajoz. La casa que mejor compra y más barato vende. Marcos en billetes a 4'50 pesetas 100. Coronas a 3 pesetas 1.000. Compra duros a 8,800 reis.

EL DIA POLITICO CONSEJO INESPERADO

(POR TELÉFONO) 16, 1'30 h.

En el Congreso había esta tarde poca animación.

Sin embargo, al conocerse la noticia de que los ministros habían sido avisados por teléfono, unos y otros, por medio de los ugieres para celebrar consejo, se produjo el revuelo consiguiente, toda vez que se ignoraban las causas que pudieran motivar esta reunión inesperada.

El señor Maura manifestó que había sido por Cierva, para evacuar una consulta urgente, aunque sin gran trascendencia.

El Consejo empezó a las tres y se dió por terminado a las cuatro y media.

Maura dijo que no había ocurrido nada extraordinario y marchó al Senado.

Dice Francos Rodríguez

El señor Francos Rodríguez manifestó que había pedido la celebración del Consejo el señor Cambó, por parecerle de urgencia tratar del decreto de prórroga de la ley de Obligaciones del Tesoro, que como es sabido, vence el 31 de diciembre.

Negó que se hubiese tratado nada acerca de los prisioneros de Africa.

Para explicar la contradicción que incurria el Presidente y el ministro de Gracia y Justicia, se dijo después que habían solicitado la celebración del Consejo ambos ministros: los de Hacienda y Guerra.

Una broma de Cierva

Cuando salió del Consejo el señor Cierva, que fué de los últimos, los periodistas le dijeron:

—Sabemos que hay grandes novedades y esperamos que las confirme usted.

—Yo creo que las hay, contestó el ministro de la Guerra, como que acabo de dimitir.

Ante la estupefacción de los periodistas, el señor Cierva rectificó:

—No sean ustedes inocentes; es broma. He pedido el Consejo porque necesitaba hacer una consulta que urgía, pero no tiene la cosa importancia ninguna.

Se prohibió la manifestación pro prisioneros

El Consejo de ministros, a pesar de lo manifestado por el señor Francos Rodríguez, trató la cuestión de los prisioneros para acordar si se concedía o no la autorización pedida por el Comité pro prisioneros.

Se cambiaron impresiones y por último estimó el Consejo que sin perjuicio del respeto que la intención del Comité le merecía, determinaba denegar la autorización por no creerla procedente en los momentos actuales.

El cese del coronel Triviño

En los centros militares ha sido muy comentado el cese del coronel Triviño. Se cree relacionada la disposición con el hecho de haber certificado el coronel el desenterramiento del cadáver de un cabo del regimiento del Rey, sin ser el hecho cierto.

Genaro Doneel.—Badajoz Automóviles Abadal-Buick

Son los de mejor resultado y menos consumo

Anticatarral GARCÍA SUAREZ

MARAVILLOSO MEDICAMENTO ANTISÉPTICO ENÉRGICO DE LAS VÍAS RESPIRATORIAS RECONSTITUYENTE EFICAZ. Previene contra la Gripe, Pulmonías y Tuberculosis. CURA PRONTO Y RADICALMENTE CATARRITOS. VENTA: FARMACIAS Y DROGUERIAS.—MADRID, CALLE RECOLEROS, 2.

LA CUESTIÓN DE LOS PRISIONEROS MANIFESTACIONES DE CIERVA

(POR TELÉFONO) 16, 1'30 h.

El ministro de la Guerra, comentando lo dicho por algún periódico de la noche, manifestó que el acuerdo del Consejo refleja la actitud y el criterio del Gobierno, y respecto a las gestiones que se realizasen para el rescate dijo que es un caso de irreflexión la campaña sistemática que se hace por no haber llegado ya a efectuarse el rescate.

Aun cuando el dinero que los moros recibiesen no fuera empleado en armas—cosa que nadie puede garantizar—serviría para pagar a las cabillas un nuevo levantamiento.

El Gobierno—agregó—cumple con los deberes del patriotismo.

Nadie que sea honrado puede creer que no anima al Gobierno los mejores deseos en pro de una solución que es de humanidad, pero hay que medir los males y elegir entre ellos. Espero y esperamos todos que se imponga el buen sentido, y no olvidemos que no podemos confiar en seres tan villanos como los que fusilaron a 3.000 españoles desarmados olvidando su promesa.

Medidas contra un periódico

Se cree que el Gobierno tomará medidas contra un periódico que publicó ayer una carta de Abd-el-Krin a su corresponsal, por entender que no es patriota ese contacto con el jefe de los rifeños.

El proyecto de recompensas

En el Consejo de esta tarde el ministro de la Guerra expresó sus deseos de reanudar la discusión del proyecto de recompensas, habiéndose acordado consultar al presidente del Congreso acerca de la oportunidad.

DOCTOR JUAN MANUEL FERNÁNDEZ MÉDICO-ODONTÓLOGO

Consulta en Cabeza del Buey, la primera quincena de cada mes. En Pueblo Nuevo del Terrible, la segunda quincena.

DOS DENUNCIAS

SE APROVECHARON DE LO AJENO

Puebla de Sancho Pérez.—La Guardia civil ha denunciado al Juez municipal a los vecinos de esta villa Vicente Gallego Matos y José Gallego Matos, que fueron sorprendidos hurtando aceitunas.

Puebla de Alcocer.—Por pastoreo abusivo han sido denunciados los vecinos de esta villa don Benito Blázquez González, Dionisio Cerrato Sánchez y Santos Ramírez Martín, por apacentar en el ejido de los Pósitos 185, 4 y 20 cabezas de ganado lanar, respectivamente.

Rifa

Anoche Juan Llanos (a) Estanqueño, se dirigió a la casa de Joaquín Arias Rodríguez, guardia municipal, con el cual tenía resentimientos, empujándole a golpear la puerta con una hacha que para el efecto llevaba.

El Arias, desde dentro, disparó con su revólver tres veces, y como no hizo blanco, usó del sable, resultando con algunas heridas el Llanos. Ambos están detenidos.—Corresponsal.

Elpidio Solís Borrella

Procurador y Agente de Negocios. Co del Rey, 2.º. Cáceres.

ZOTAL

El mejor desinfectante para higiene, ganadería y plantas. Venta, farmacias y droguerías.

UTIL A LOS GANADEROS

Fosfoferrina o engorda castellano Liras (marca registrada)

El más aceptado para desarrollo y engorde del ganado vacuno, de cerda, mular, caballar y lanar. El día veintitrés trae crías robustas con más y mejor leche. Las gallinas ponen doble. Todos comen mejor, pegan carne exquisita y pelo lustroso, útil para ferias, y evitan enfermedades con su uso. El más económico: con diez gramos en tres platos del día (3-50 ptas. kilo) se ven a las tres o cuatro semanas efectos maravillosos. Pedir, remitiendo importe, al farmacéutico Luis Liras, Villadiego (Burgos). Efectos notables en cerdos. En Badajoz: DROGUERÍA DEL CORREO. Madrid: Alcalá, 9, España. Baños de Montamayor (Cáceres): Farmacia Pazó.

EMULSIÓN MARFIL AL GUAJACOL

DE ACORTE PIRO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE BORA, Y GUAYACOL

Premiada en las exposiciones de Alejandría e Internacional Permanente de Barcelona, con el Gran Premio y Medalla de Oro.

Los innumerables certificados de Médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSIÓN MARFIL AL GUAJACOL y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el escorbuto general, la EMULSIÓN MARFIL AL GUAJACOL engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias, y estimula poderosamente el apetito. Este acreditado y extendido preparado está analizado y aprobado por los Departamentos e Inspecciones de Higiene y Sanidad de España y de todos en éstos, y en todos los cuales goza de una gran preferencia sobre los preparados similares de las demás marcas. De venta en todas las Farmacias de España y América.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

Segundo aniversario.—Mañana 17 se cumple el segundo aniversario de la muerte de la señora doña Francisca Vellaz Escudero, madre de doña Laureana Corral, dignísima maestra de esta Escuela práctica graduada.

Con tan triste motivo, reiteramos nuestro sentido pésame a la familia de la finada y pedimos a los lectores que la tengan presente en sus oraciones.

Perito agrícola.—El titulado don Emilio Díez Román ofrece sus servicios para toda clase de trabajos relacionados con esta carrera. Concepción, 25, pral.

VILLARREYANO DE LOS BARROS

De sociedad

Llegaron, procedentes de Fregenal de la Sierra, don Gonzalo Sánchez-Arjona y Velasco y don Antonio Jaraquemada Vargas-Zúñiga, propietarios.

—Para pasar una temporada en casa de sus tíos, los señores condes de Villanueva, llegó ayer, procedente de Fregenal de la Sierra, la joven y bella señorita Remedios Sánchez-Arjona y Jaraquemada.

—Se ha verificado en Sevilla el enlace de la distinguida señorita Concha Calzada y Vargas-Zúñiga con el joven y rico propietario de los Santos de Majmona, don Juan Murillo Rico.

—Ha fallecido la joven señorita Laura García Durán.

Enviamos a su familia nuestro más sentido pésame, y muy especialmente a nuestro amigo don Alejandro Santamaría.

—Ha llegado, procedente de Torremejía, el cura párroco de aquel pueblo, don Manuel Domínguez Blázquez.

—Se ha ausentado de ésta don Saturnino Fernández, propietario.

—Es esperado de un día a otro el médico don Adolfo Vara y Cabeza de Vaca.

—Falleció don Manuel Soler Aldana.

Hacemos presente a su familia, y especialmente a su sobrino don Casto García Soler, administrador de Co-reros de ésta, nuestro pésame.

Un buen servicio

La fuerza de la Guardia civil de esta ciudad, secundando y cumpliendo órdenes de su jefe de línea, don José Pérez Munill, ha detenido y puesto a disposición del Juzgado a una banda de ladrones que venía cometiendo hechos punibles en los comercios y estación férrea de esta localidad desde hace más de un año, cuyos sujetos se llaman Daniel Fernández Carrillo, Dámaso y Eladio Fernández Pérez y Juan Picón (a) Ricera, ocupándose a éstos últimos géneros de los robados y un caballo de ilegítima procedencia.

Ha sido muy elogiado el comportamiento de la fuerza en este servicio.

OBRAS PÚBLICAS

Se devuelven al alcalde de Talavera la Real, favorablemente informadas, las instancias de don Teodoro Crespo Durán, don Manuel Amigo Martínez y don Antonio Juez Carmona, vecinos de dicho pueblo, los cuales solicitan autorización para construir, respectivamente, una casa lindante con la carretera de primer orden de Madrid a Portugal en su kilómetro 384.

Se concede autorización al vecino de Nogales, don Francisco San Torres, para que pueda proceder al arranque y descuaje de los árboles que estén dentro de su finca y que disten dos metros, por lo menos, de la carretera de Alange a la de Albuera a Fregenal.

Se da cuenta a la Dirección general de Obras públicas del fallecimiento del caminero capataz, afecto al servicio de conservación de las carreteras de esta provincia, Braulio Serrano Rodríguez.

Curado totalmente de las heridas que recibió en Melilla luchando gloriosamente, ha llegado a Badajoz con un mes de licencia, procedente del Hospital de Granada, el simpático cabo de cuota de Gravelinas, don Ajejo Hernández Blanco.

Sea bienvenido y celebremos muy de veras que tan animoso soldado esté ya completamente bien de su honrosa herida.

—Ha salido para Madrid, don Francisco Parralejo, propietario.

—Llegó de Cáceres, don Toribio Andújar.

—Hoy sale para Villar del Rey el perito agrícola don Jerónimo Llinás.

—Llegó de Montijo, el propietario don Juan Gragera Quintana.

—Después de repuesto de la operación sufrida en el Hospital militar de Carabanchel, ayer, tras breve estancia al lado de su distinguida familia, se reintegró a su puesto en Melilla, el capitán de ametralladoras del batallón expedicionario de Gravelinas, don Enrique López Llinás.

Le deseamos un feliz viaje y que la suerte le sea favorable en la dura vida de campaña que va a reanudar.

DE AFRICA

La obra del señor Maesso

He aquí lo que con este mismo título escribe de nuestro buen amigo el ex diputado provincial don Victoriano Maesso, El Telegrama del Rif, respecto a la patriótica tarea que se ha impuesto con los soldados del distrito de Llerena que luchan en Marruecos: «Tuvimos el gusto de ser visitados por don Victoriano Maesso, ex diputado por Llerena, que llegó ayer de Tetuán.

Nuestro corresponsal en dicha ciudad y los de Ceuta y Larache, nos han hablado ya en distintas cartas de la simpática obra que el señor Maesso realiza.

Se ha impuesto la misión de recorrer los territorios de Marruecos, llevando a los soldados del distrito de Llerena retratos recibidos de sus familias y la de obtener otros de aquellos, que formarán un interesante álbum.

A ese fin, recorrerá los puntos en que se hallen los cuerpos en los cuales hay soldados de Llerena y su distrito, para visitarles y llevarles cartas y retratos.

Anoche visitó al general Cavalcanti, a quien cumplimentó, y es seguro que el señor Maesso tendrá en esta plaza todo género de facilidades para su obra.

Sea bien venido.

Atención.—La casa que más surtido tiene en bañeras, lavabos, espejos y todo lo concerniente a los cuartos de baño, es la fábrica de mosaicos de don Domingo Oigado, Prim, 7, Badajoz.

Folleto de «Correo de la Mañana» 57

LA MUJER FUERTE

NOVELA POR

D. CABINO TEJADO

—¡Bendita sea la divina Providencia, y benditos sus decretos inexorables!—exclamó con inopinada energía sor Angela.—¡Dios no ha querido llevarme hasta que llese este momento, de mí tan deseado, y con tantas lágrimas pedido a mi divino Reposo!... ¡Gracias, Jesús mío, gracias, porque te has dignado devolvernos pura esta alma, probada en el crisol del mundo y de los dolores!...

—¡Si, madre, si—repuso Inés con gravedad solemne—. Dios ha querido que si no llegue para mí la hora de mi paz, Madre abadesa—continuó la joven, arrodillándose—, la indigna sirva del Señor que tiene usted a sus pies, la pide el velo de novicia!...

—¡Hermán!... Prepárese a darle el suyo—exclamó la abadesa dirigiéndose a Magdalena.

Este apóstrofo llamó la atención de Inés hacia su antigua amiga, en quien hasta entonces no había reparado, aunque ya desde el instante de llegar al convento había preguntado por ella, y abrazándola estrechamente:

—Hermán mío!—exclamó—. Ya te cumplí mi palabra... ¡Bendita sea la bondad divina!

—¡Bendita sea su misericordia!—añadió Magdalena, sepultando la frente en el seno de su amiga.

bolista que murió en presidio de resultados de no sé qué manobras que al Tribunal de Comercio le hubieron de parecer presidiables. Después hemos sabido que la monja novicia se llamaba sor Magdalena, y el bolista presidiario se llamaba Andrés.

—En cuanto a Pablo, lo conocimos nosotros personalmente. Continúa viviendo en un rincón de Castilla con su cariñosa hija y su excelente yerno, y con dos nietecillos que no pasa tarde sin que digan a su aya la buena Lucía:

—¡Chacha! ¡Vamos hoy a ver a tita Inés!

Juzgó el lector si el aya se había de rogar mucho, cuando la única pena que la aflige es, cabalmente, la de no haberse también encerrado en el convento con su antigua ama, bien que en la casa de Pablo está mirada y servida por toda la familia como si fuera una de ellos.

Por lo que hace a Inés, cuatro años ha ya que ocupa el puesto de la difunta abadesa. Muchas veces, al pasar por el claustro bajo, donde yace sepultada su antecesora, pensando en la gravedad del cargo que desempeña, y después de mirar con ternura aquel baño de vírgenes segradas y de almas infantiles con fundas a su custodia y dirección, suele exclamar arrodillada sobre la piedra que guarda los restos de su querida sor Angela:

—¡Madre mía! ¡Ruega por nosotros!

No hay en toda la comarca quien deje de mirar con profunda veneración aquella casa, de donde salen todos los años, para arrostrar las tempestades del mundo, jóvenes que son el encanto de sus familias, gloria de la Religión católica y provisión de los pobres. Una de las maestras más celebradas por su grande aptitud y su ilimitada capacidad para formar el espíritu y copación de las educandas, es sor Magdalena. Imposible mirar el rostro de esta religiosa, grave, triste y dulce, todo a un tiempo, sin sentirse como llamado por voces celestiales a admirar el tesoro de las divinas misericordias.

—Y nuestro padre Ambrosio? ¿Qué ha sido de él? Muy pocos días después de muerta sor Angela, fué también a gozar en eterno reposo el premio debido a sus virtudes. Su memoria es venerada en todo el valle como el recuerdo de un bienaventurado. Allí, en el asilo de una paz que el mundo no conoce, esperan resignados los que viven el día día en que, terminada su laboriosa peregrinación en este valle de lágrimas, vayan a reunirse en el seno del amor infinito con las almas de todos corazones queridas y jamás olvidadas.

FIN